

Circular N°1

## XIX CONVOCATORIA PARCE

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera comunica la apertura de la XIX Convocatoria de proyectos de Actualización, Reposición y Compra de Equipos PARCE e invita a todas las dependencias a participar con la presentación de proyectos de acuerdo con los términos de la convocatoria y formatos establecidos.

**Propósito:** Realizar la actualización de los laboratorios, talleres y espacios dedicados a la docencia en pregrado y la infraestructura tecnológica de dependencias administrativas que apoyan directamente actividades académicas.

**Presupuesto convocatoria:** \$1.451.837.731 pesos

**Fecha de cierre presentación proyectos:**

viernes 19 de marzo de 2021

**¿Quién puede participar?**

Los proyectos pueden ser presentados por las dependencias académicas con el aval del Consejo de Facultad y las dependencias administrativas con el aval de la Vicerrectoría respectiva de acuerdo con los requisitos establecidos en la Convocatoria. (Ver términos de la Convocatoria, límite de proyectos por facultad y dependencia).

**Información, términos y procedimientos:** El Comité Evaluador aprobará proyectos viables con base en los criterios establecidos en la convocatoria y de acuerdo con los recursos disponibles.

El monto máximo por proyecto a presentar será de **70 Millones**.

Los proyectos adjudicados para actualización, reposición o compra de equipo, serán ejecutados de acuerdo al plan de compras presentado y aprobado en la adjudicación.

Solamente los proyectos que cumplan los requisitos y entreguen los documentos completos en la fecha estipulada serán evaluados por el comité técnico.

*Es importante señalar que la presentación y evaluación del proyecto no garantizan la adjudicación de recursos.*

Los términos de la convocatoria y formatos establecidos pueden ser consultados en la [página web de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera](http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/convocatoria-parce.html) en el siguiente enlace:  
<http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/convocatoria-parce.html>.

Esperamos contar con su activa participación en este proceso y estaremos atentos para resolver sus inquietudes las cuales pueden ser dirigidas a los e-mails:

[lmzapata@utp.edu.co](mailto:lmzapata@utp.edu.co) o [cridargrajales@utp.edu.co](mailto:cridargrajales@utp.edu.co)